

Zapopan

AL CONTENIDA ESTE OFICIO SE DEBE INVARIABLMENTE HACER MENCIÓN DE SU NÚMERO  
OFICIO: 1082/2017/338

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO  
DIR. DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE

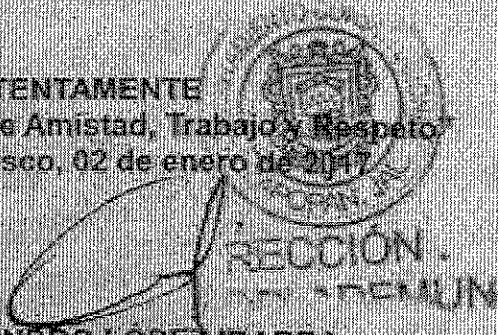
Por medio del presente le envío un cordial saludo, en seguimiento a las responsabilidades que tiene esta dependencia con relación a la información mensual le informo lo siguiente:

1. El pasado 05 de febrero del presente año se realizó la instalación del Pleno de COPLADEMUN, levantándose y desarrollándose un acta, misma que será aprobada y firmada "durante el proceso de la sesión posterior a la que se expide la misma", por lo que cuente con el compromiso total de ésta dependencia para girarle el acta correspondiente una vez que sea aprobada y firmada durante la próxima sesión del Pleno de esta dependencia.
2. El pasado 08 de septiembre sesionó por última vez la Comisión Permanente del COPLADEMUN por lo que el acta correspondiente será aprobada y firmada "durante el proceso de la sesión posterior a la que se expide la misma", como dependencia nos comprometemos a mantener una transparencia, en cuanto se realice la próxima sesión de esta Comisión Permanente y se apruebe y firme el acta del 08 de septiembre, inmediatamente le proporcionaremos vía oficio una copia de la misma.
3. En este momento no se tiene una convocatoria abierta o programada para alguna sesión de la Comisión Permanente del COPLADEMUN ni para el Pleno de la misma, por lo que no se ha generado o agregado información para publicar.
4. En cuanto a los consejos distritales, de igual forma, no han tenido a bien reunirse en el mes de diciembre, por lo que puede estar seguro que esta dependencia aportará de forma transparente la documentación que avale alguna sesión y/o convocatoria distrital.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, 02 de enero de 2017



LIC. ALEJANDRO LOPEZ IBARRA  
JEFE DEL COPLADEMUN